

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

AÑO I

SUSCRIPCION

Belanzos un mes. 40 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Extranjero id. 4 "

Belanzos 31 de Julio de 1904

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario a precios convencionales.

NUM. 18

ERES TURCO Y NO TE CREO

Los estados europeos y las repúblicas ultra-oceánicas, siguen con anhelante expectación el curso de la trágica guerra que se está ventilando con las armas allá en el extremo Oriente.

Entre los primeros y aún entre las segundas, no se reduce esta expectación a mera curiosidad o a provechoso estudio del arte militar en la enseñanza que vienen arrojando los hechos belicosos de los campos de batalla; hay en alguna asolapados planes de propias ambiciones, y a la consecución de sus propósitos, ponen en juego toda la habilidad de su diplomacia y aún emplea ocultos manejos para inclinar la fortuna de las armas en favor del imperio japonés.

Sin embargo, nosotros vamos a prescindir del particular interés que pueda tener tal o cual nación en el triunfo de su respectiva aliada, ni trataremos tampoco de la legitimidad de tales intereses o de lo bastardo de sus intenciones; plantearemos la cuestión bajo la razón del derecho internacional, y señalaremos según nuestro particular entender, en cual de los dos imperios beligerantes están mejor empleadas las simpatías que todas las naciones sienten por uno u otro contendiente, no siendo España la menos apasionada platónicamente en el drama militar que se está desarrollando entre rusos y japoneses.

Aquí hay también rusófilos y japonófilos, y se discute con calor el derecho de uno u otro beligerante y se hacen votos por la victoria de las armas que a cada cual le simpatizan, y no obstante, quizá el noventa por ciento de los que se apasionan, discuten y se interesan en la guerra de Oriente, no conozcan la verdadera causa del conflicto militar y tal vez ignoren las consecuencias que puedan acarrearle si la fortuna se declarase en favor de las armas de los hijos del sol naciente.

Hace poco tiempo que una revista española publicó un interesante artículo con las declaraciones que hizo el sabio escritor Carlos Richer interpelado por un periodista francés acerca de la guerra de Oriente.

En estas declaraciones puso de manifiesto el distinguido filósofo con incontrovertibles argumentos, la superioridad de la raza blanca sobre la amarilla, lo mismo desde el punto de vista fisiológico, que bajo el aspecto social.

Nosotros que no tenemos a la vista el número de aquella revista, no podemos reproducir los párrafos más interesantes del citado artículo, pero desde luego con la autoridad que nos presta la opinión de ilustres pensadores, y convencidos con nuestras propias y humildes reflexiones, podemos pregonar cuan equivocados están cuantos anhelan la victoria definitiva de los ejércitos japoneses.

Ingreida esta nación con su rápido e indiscutible engrandecimiento, y envalentonada con sus recientes triunfos en China, sintió mareos de grandes glorias y preocupó su pensamiento atrevidos proyectos quizás y sin quizás de indefinidas dilataciones imperiales, y al efecto, da ó tal vez inspirada por Inglaterra, los vastos estados del celeste imperio.

Era preciso a todo trance llevar a aquellas inmensas regiones asiáticas su influencia económica y financiera, introducir en sus jentes la civilización japonesa, para ir lentamente, con hábil sagacidad echando los cimientos al formidable imperio asiático bajo las leyes niponas y nutrido con la sabia regeneradora de la política del Mikado, después de lo cual, la absorción de la raza europea por la mongólica, sería cuestión rodada, y esto no es discutir caprichosamente, porque una vez civilizado ese inmenso hormiguero de hombres amarillos con géneres en segunda línea del mundo, podrían armar en son de guerra muchos millones de soldados, que equipados militarmente a la moderna y sedientos de grandes aventuras guerreras, ya para acabar de una vez con la preponderancia europea, ó ya para vengar sangrientas heridas ó buchornosos agravios a que les llevó su barbarie ante las exigencias europeas, vendría una segunda erupción de los bárbaros, no del Norte pero sí de Oriente, y no menos temible que la de los principios del siglo V. y de la cual no escaparía tampoco la ambiciosa Albión.

Estos son los peligros más ó

menos remotos que entrañaría la victoria definitiva del Japón sobre Rusia, y cuya consideración lógica y racionalmente fundada, bastaría por sí sola para anhelar resueltamente el triunfo moscovita; y que los japoneses carecen de razón en la presente lucha, lo prueban las notas diplomáticas cambiadas entre los gabinetes de Tokin y San Petersburgo, dejando desde luego ver el primero su decidido afán de una ruptura de relaciones, y el firme propósito de provocar la guerra, como lo prueba su primer nota cuyas cinco cláusulas son como sigue.

- 1.º Reconocimiento mutuo por parte de Rusia de la independencia e integridad de China y Corea.
- 2.º Preponderancia económica y financiera del Japón en Seul.
- 3.º Abstención de Rusia en la situación económica de Corea.
- 4.º Derecho de intervención armada y transitoria del Japón en Corea.
- 5.º Compromiso japonés de no

El gobierno moscovita aceptó la segunda, tercera y cuarta cláusula, pero exigió alguna modificación en la 5.ª y rechazó de plano la 1.ª

Cambiaronse con tal motivo algunas notas diplomáticas entre ambos estados, y última mente formuló Rusia la siguiente:

- 1.º Rusia no reconoce la intervención del Japón en sus relaciones con China.
- 2.º No cederá en nada en lo relativo a la Manchuria excepto en los derechos adquiridos por otras naciones, pero sin ofrecer garantías.
- 3.º Rusia reconoce que la segunda parte de la Corea a los 39º de latitud, está dentro de la esfera de acción del Japón y que esta nación debe obligarse a no fortificar el litoral ni a enviar allí más tropas, retirando las que allí tiene.
- 4.º Rusia tendrá libertad de acción sobre la parte septentrional de Corea, sobre el grado 39.
- 5.º Ninguna nación disfrutará en el territorio de Corea privilegios que no tenga la otra.

La contestación del Japón a esta última nota, fué como saben todos el bombardeo de Port-Arthur sin previa declaración de guerra ni el aviso a la plaza, según costumbre para que la masa inerme de la población, pudiese ponerse a

salvo de los consiguientes peligros del bombardeo.

Este primer hecho de armas, fué una violación de las leyes de la guerra y de los derechos internacionales, constituyendo un verdadero acto de piratería, mal que les pese a los japonófilos.

Rusia podrá concitar sobre sí las antipatías de los pueblos liberales por su terquedad en aferrarse a su sistema autocrático y despótico de gobierno, pero esto no es suficiente para desear su aniquilamiento por la raza amarilla.

Rusia es Europa, y donde está un ruso está nuestra raza y entre vivir bajo el yugo autocrático de una nación europea, cosa que está muy distante a toda realidad, ó ser absorbidos por la raza mongólica, aún cuando la absorción venga dorada con todas las bellezas de la democracia, desde luego y sin vacilación alguna optamos por lo primero, exclamando como aquel personaje de la zarzuela:

—Eres turco y no te creo.
Perico de los Palotes

Instrucción Pública

Continuando en nuestro propósito de cuadyuvar con nuestras escasas fuerzas el fomento de la instrucción pública, y para corroborar lo que en nuestro número anterior hemos dicho, afirmando que uno de los medios que más a ello pueden concurrir, son el celo y energía de las autoridades locales, copiamos los artículos 7.º y 8.º de la Ley de 2 de Septiembre de 1857, no derogados, sinó, aún ampliados por otras disposiciones posteriores.

Art. 7.º La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores ó encargados enviarán a las escuelas públicas a sus hijos y pupilos, desde la edad de seis años a la de nueve, (hoy doce) a no ser que les proporcionen suficientemente, esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimientos particulares.

Art. 8.º Los que no cumplieren con este deber, habiendo escuela en el pueblo ó a distancia tal que puedan concurrir a ella cómodamente, serán amonestados y compelidos por la autoridad y castigados en su caso con la multa de 2 hasta 20 reales.

Hé aquí el procedimiento por el que, durante las horas de clase en la

escuelas públicas y privadas, pueden separarse de las calles esa numerosa porción de niños bagabundos que siempre encontramos, y que el celoso Alcalde de la villa de Camariñas, con laudatoria aprobación de la Excm. Junta provincial de Instrucción pública, ha procurado poner en práctica, mediante la publicación del siguiente bando:

1.º Que los padres de los niños de ambos sexos que han solicitado y obtenido la papeleta documentada de matrícula y admisión en las respectivas Escuelas y dejen de concurrir a las mismas, incurrirán en la multa que determina la actual legislación de Instrucción pública, a no ser que justifique haber sido desobedecidos por los maestros las órdenes de ingreso.

2.º Que los padres de los niños de ambos sexos comprendidos entre la edad de seis y doce años cumplidos se provistan de las necesarias papeletas de admisión y matrícula en las respectivas Escuelas, precisamente en el plazo de quince días, bajo la expresada multa.

3.º Dicha penalidad se entiende sin perjuicio de la correspondiente a escándalo y daños que será exigida según proceda.

4.º Se advierte a los padres a que se considere el párrafo 2º que transcurrido el plazo en el mismo fijado, se harán las comprobaciones necesarias entre los padrones de vecinos y de la matrícula de las Escuelas, y sin contemplaciones se les exigirá la responsabilidad a que voluntariamente se hicieron acreedores.

Camariñas 9 de Julio de 1904. — El Alcalde, Manuel Fernández.

Alcalde de la modesta Villa de Camariñas, merece el entusiasta aplauso de cuantos se interesen en la educación moral e intelectual de nuestra atrasada patria, y es digno sobre todo de que sin la dudable iniciativa en materia tan im por tante como la de la Instrucción pública encuentre propicios simpatizadores en los Alcaldes de España, con cuya medida daríamos un paso decisivo a la inspirada regeneración española, y por lo que toca a Betanzos sería motivo de grata satisfacción y objeto de calurosos plácemes para todas las gentes sensatas y cultas, el que nuestro municipio hiciese también algo práctico y ejecutivo, para disminuir la vagancia infantil de las calles y aumentar el contingente de alumnos en las escuelas, y por consiguiente restar a la regeneración nacional el mayor número posible de enalfabados.

Sección local

Con la asistencia de numerosas y distinguidas personas, se celebraron en la capilla de San Roque a las cinco de la mañana del 25 de los corrientes, los desposorios del respetable joven antiguo amigo nuestro, D. Ignacio Aparicio Falcón, acreditado comerciante en la cercana Villa de Puentevedue, y la señorita D.ª Enriqueta Vázquez Vieites, cuya elegante y modelada figura se destacaba magímicamente entre las ricas y valiosas galas nupciales.

Bandijo la unión de los contrayentes, el ilustrado cura ecónomo de la parroquia D. Enrique Campos Piñeiro, a cuyo cargo estuvo también la celebración del augusto sacrificio de la misa para velar a los nuevos esposos.

Fueron padrinos de boda el distinguido abogado y diputado provincial D. Calixto Leis y la hermana del novio D.ª Dolores Aparicio.

Entre las numerosas personalidades que concurren a la ceremonia podemos citar los siguientes caballeros, D. Alfredo Lissarrague, D. José Paz y Vila, D. José Nuñez Piroto, D. José Aparicio y D. Fernando Aparicio, padre y tío, respectivamente del novio, D. Julio Saunga, D. Antonio Abarrategui, D. José Castro Ares, D. Emilio Lage, D. Manuel Feal, D. Ladislao Martínez Troncoso, el distinguido y aprovechado alumno del colegio de Caballería Sr. Aparicio primo del novio, D. Agutín y D. Antonio Muñoz, D. Enrique Díaz.

Del séquito de la novia, respectivamente a las señoritas Joaquina Vieites y María Vieites, Marcela y Augustina Díaz, Rosina Sánchez Díaz, Concepción Folla, María y Victoria Sobrino, Carmen Leis, Rosita Martínez, y Carmen López y Martínez, Carmen Nuñez, todas ellas radiantes de belleza y luciendo artísticos y costosos trajes.

señoras D.ª Concha Leis, D.ª Micaela Regueira, D.ª Inocencia Vieites Doña Maripepa Falcón madres de los novios, y otras cuyos nombres sentimos de veras no recordar.

A las nueve de la mañana salieron los novios en coche para realizar el acostumbrado viaje propio de las circunstancias, y los concurrentes fueron obsequiados en casa de D. Fernando Vázquez con un espléndido y elegante refresco.

Deseamos a los nuevos esposos, una feliz y perdurable luna de miel, anhelando para ellos las propicias bendiciones del cielo.

Un rasgo heroico

Entre una y dos de la tarde del 27 de los corrientes un niño como de 5 a 5 años hijo del cochero Falcón, que jugaba en el muelle de las Monjas, sobre la margen del Mandeo tuvo la mala suerte de caerse al río, sobre cuyas aguas flotó algunos momentos, desapareciendo luego en su seno.

Las gentes que presenciaron el desgraciado incidente sobrecogidos de espanto daban dolorosos gritos en demanda de socorro, sin que nadie se decidiese a lanzarse al río en auxilio del desgraciado niño, pero quiso ser buena estrella que el maestro barbero vecino de la calle de la Ribera n.º 124 oyese el vocerío y se echase a la calle para enterarse de lo que ocurría. Conocer el caso y lanzarse vestido al río fué una misma cosa, hundióse en las aguas con generoso heroísmo, y bre-

ves instantes después, aparecía con la criatura sobre la superficie, y entre el aplauso general y las exclamaciones de alegría de cuantos presenciaban los hechos con el corazón oprimido por la angustia. Volvió a tierra firme con el pequeño niño, quien auxiliado oportunamente por el ilustrado médico forense D. Luis López, que también por otra feliz casualidad se encontraba en su casa y salió al escuchar las voces de auxilio, recobró el conocimiento perdido a causa de la excesiva cantidad de agua que había tragado.

No es el primer hecho heroico que el honrado industrial señor Mellid realizó en casos análogos, son ya varios los niños que sustrajo a una muerte cierta con su generosa intrepidez, y sin embargo nadie se ocupó hasta el presente de premiar tan meritisimas obras.

La misión de las autoridades no se concreta exclusivamente a castigar hechos penales, sino que deben también premiar las acciones generosas, máxime cuando en ellas se arriesga la vida o por lo menos la salud.

Un hermano de este apreciable vecino, llamado Julio, barbero como él, y como el habilísimo nadador, salvó en el Orzán de la Coruña, un niño que perecía entre las embravecidas olas, sacándolo a tierra, con inminente exposición de su vida.

La sociedad de Salvamento de Naufragos de aquella capital le recompensó por primera intención con 75 pesetas, y elevando luego al Ministro de Marina el oportuno expediente le fué concedida una cruz sencilla del mérito naval.

Tome nuestro Ayuntamiento este ejemplo de plausible justicia y dignese estimular la noble conducta de Joaquín Mellid ya con una cantidad en metálico, ya solicitando para el una cruz de las destinadas a premiar hechos heroicos en el orden civil.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta radacción por habernos honrado con su atenta visita, al laureado poeta gallego, distinguido escritor e ilustrado médico de la ciudad del Sacramento D. Jesús Rodríguez López, quien permanecerá entre nosotros hasta los primeros días de la entrante semana.

Agradezcamos señaladamente a tan respetable persona su exquisita amabilidad y le enviamos desde las columnas de este semanario el sincero testimonio de nuestra consideración.

Precedentes de Santiago, a donde pasaron con objeto de saludar al ilustre jefe del partido liberal democrático, D. Eugenio Montero Ríos, regresaron en la tarde del 28 de los corrientes los signados políticos y correctos caballeros de esta localidad D. Manuel Sánchez Cordero, D. Fermín Conceiro Serrano y D. Víctor Naveira Pato.

Un recadito al

Sr. Admor. de Correos

Desde la incomprensible separación de las funciones de correos y telégrafos en esta localidad, viene observándose en los servicios postales, lamentables deficiencias que entrañan perjuicios a no pocos vecinos, siendo ya varias las quejas que hemos recibido para que este semanario llamase la atención del Jefe de Correos, a fin de que la correspondencia en lo su cesivo no sufriese demora en su reparto particularmente en el servicio de impresos que es realmente inaudito lo que está ocurriendo. A nosotros mismos en los periódicos de cambio nos sucede que los recibimos, unos con varios días de retraso, y otros no llegan a nuestro poder; además participamos al señor Miguez que es cartero que reparte en la Ribera exige 10 cts. por las cartas del extranjero alegando que es disposición de la Superioridad.

En la tarde del viernes último entregó su alma a Dios D.ª Generosa Portal. La exhumación de su cadáver acudió numeroso y distinguido acompañamiento, y en la mañana del próximo martes se celebrará en la parroquia de Santiago, solemnemente, el eterno descanso de la finada.

El Todopoderoso tenga misericordia de su alma.

En la misma tarde del referido viernes falleció también una anciana vecina de la Feria Nueva llamada Sra. Antonia de Conde, que hacia largo tiempo se hallaba encamada.

Descanse en paz.

Y siguiendo los sucesos del viernes, que aunque no 13, pero si de r fué fecundo en jugarretas a varias personas.

A un vecino de la calle de Rolandan zapatero de oficio, llamado Juan Blanco, le desaparecieron ciento y pico de pesos producto de la venta de una partida de calzado cantidad que había guardado en un cajoncito ó baul que tenía en una de las habitaciones próximas a la escalera. Al notar la sustracción puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, y hasta parece que le indicó ciertas sospechas, con tal motivo se registró la casa y fué detenida otra inquilina de la misma, según nos dicen por haberle encontrado en su poder una cantidad igual ó casi igual a la robada; indicio de poco ó ningún valor, si se tiene en cuenta que esta vecina se dedica al trato de quincallería, pero estas son cosas que el Juzgado pondrá en claro oportunamente, puesto que entiende ya en el asunto.

En la misma tarde, un niño de corta edad hijo de unos labradores que habitan en la Ribera, hostigó con una vara un caballo, y el animal soltó una coza, que de haber cogido de lleno a la criatura la hubiese dejado probablemente en el suelo. Por fortuna sólo le tocó por rozamiento ocasionándole una herida en la frente de poca consideración.

El mismo día fué aciago también para un zorro, vulgo raposo, que fué cogido vivo y paseado en triunfo por algunas calles céntricas de esta ciudad, entre un coro de muchachos que celebraban a sus anchas el mal rato que estaba pasando el taimado y travieso animal, cuya suerte en estos momentos ignoramos, aun que podemos suponer fácilmente que no sería envidiable.

Una vecina de la calle de la Ribera fué el miércoles último a lavar una poca ropa en el Lavadero de las Cascas, llevando en su compañía un niño de corta edad, quien cansado de jugar mientras la madre se ocupaba en su tarea de aseo parece que se echó a dormir en un rincón de aquel edificio público.

Terminado el lavado de su ropa, la buena mujer buscó a su hijo y no viéndolo per allí, regresó a su casa en creencia de que el pequeño se adelantaría a volver, pero su desdicha fué grande cuando al llegar a su domicilio le dijeron que allí no había aparecido, volvió a la calle desconsolada, y acompañada de varias personas enteradas del caso, recorrió todo el pueblo entre sollozos y lamentos en busca de su hijo. por fin, siguiendo el consejo del joven médico municipal D. Benjamin Alvarez, volvió nuevamente al Lavadero, y registrándole minuciosamente encontró al pedazo de su alma durmiendo tranquilamente.

Galantemente invitados por don Edelmiro Moreno, director del colegio particular de San Luis Gonzaga de esta ciudad, hemos tenido el gusto de asistir a los exámenes que en dicha escuela tuvieron lugar en la tarde de ayer sábado.

Examinados sus numerosos discípulos por el capellan Vicario del convento de Agustinas de esta ciudad, D. Andrés Bolón y el profesor veterinario municipal D. Eduardo Silva López, dieron una gallarda prueba de la provechosa y útil enseñanza que el señor Moreno proporciona a sus numerosos alumnos.

Los ejercicios prácticos de lectura, escritura y aritmética, fueron en extremo satisfactorios, y en Gramática, Doctrina cristiana, Geografía y Geometría, demostraron los niños poseer nociones muy amplias relativamente a la categoría de ins-

trucción que allí reciben, hasta el extremo de llamar la atención del tribunal examinador los niños Víctor Lacaba, Juan Perez, Jaime Rey Arturo Rey, Pedro Cortés, Alfredo Curiel, Antonio Flaño, Cruces Otero Antonio Carro, Salvador Mosteiro, Germán Loureda, Manuel Lousa, Marcelino Moreno, Ignacio Vaamonde, Manuel Teijo, Antonio Moscoso, Emilio Garcia, José Buguerin, Antonio Vázquez, Raimundo Mendez, Lisardo Seco, Antonio Alonso y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Merece, pues, nuestro particular amigo D. Edelmiro, un sincero aplauso por el laudable fruto recogido en la ingrata labor de despertar y cultivar la inteligencia infantil, y así lo han hecho ostensible con leales elogios el virtuoso capellán del convento y el señor Veterinario que le felicitaron cordialmente.

A esta felicitación nos asociamos nosotros, estimulándole en la perseverancia de sus tareas, y deseándole todo género de prosperidades.

Según carta que tenemos a la vista hace ya 9 ó 10 días que el autor de la polémica literaria firmada con el seudónimo *Clavo* depositó en el correo su contestación a *Martillo* y como quiera que hasta la hora de entrar nuestro número en prensa, no llegó a la central de Betanzos dicho remitido, fuerza es dejar su publicación para el próximo domingo, que para entonces el mismo escrito u otro parecido estará ya en nuestro poder.

Están llamando la atención extraordinariamente los trabajos fotográficos del Sr. Alonso, cuyo anuncio verán nuestros lectores en la cuarta plana. Lo económico del precio y lo esmerado de su labor llenan todas las exigencias de los últimos adelantos en el prodigioso descubrimiento de Talbot y le acreditan aun para los más escrupulosos en el arte de hábil fotógrafo, y persona perita tanto en perspectiva, como en el arte de retocar, respecto a lo primero es notable el exquisito conocimiento que posee para buscar a los distintos tipos la mejor y más conveniente postura al buen efecto de la fotografía. Aprovechense, pues, de la ocasión, cuantos deseen retratarse bien, con gusto y barato.

De regreso de Paris en donde reside temporalmente, llegó a esta ciudad en donde piensa pasar una corta temporada al lado de su apreciable familia, nuestro estimado convecino D. Ladislao Barrós, gerente en aquella plaza de la casa que bajo la razón social de Emilio

Lozano y José Vazquez rige en la capital de la República Argentina.

Enviamos nuestra más amistosa bienvenida a dicho convecino al mismo tiempo que nos regocijamos de poderle contar nuevamente entre nosotros.

Comunicado

Sr. Director de LA ASPIRACION

Muy Sr. mio: Espero de la benevolencia de V. se servirá insertar en las columnas del semanario de su digna dirección las adjuntas líneas.

Con gracias anticipadas se ofrece de usted afmo. servidor

Q. B. S. M.

Ezequiel Suárez

En el número 17 del semanario de esta localidad LA ASPIRACION, he leído la reseña de la sesión supletoria celebrada en 22 del corriente por el Ilmo Ayuntamiento, la que termina con la discusión habida y acuerdo recaído respecto de una moción presentada por la Ilma Junta local de Instrucción pública, a consecuencia de los exámenes celebrados recientemente en las escuelas públicas de esta ciudad.

Halle muy justo que dicha Junta, la que por sí sola tenía facultades para verificarlo y dirigirse directamente a la provincial, con lo que hubiera costado algunas consecuencias haya procurado premiar así, la suerte de un compañero Sr. Caramés que pudo presentar a examen esos alumnos estudiosos que han sabido aprovecharse de sus buenos dotes de competente maestro, de la misma manera que él le habrá hallado cuando yo he merecido de la misma autoridad igual distinción en los exámenes de otros años anteriores y aún en los verificados en Marzo del corriente, en la sección de adultos de mi dirección, y que se sumaron a otros muchos que desde hace veintiseis años empezaron a adornar mi honrosa hoja de méritos y servicios.

Pero no puedo hallar justo que, según asegura dicho semanario, para conseguirlo, se haya manifestado rotunda y públicamente que la de Santo Domingo es la única escuela en donde se pudo observar los adelantos modernos que la Instrucción pública requiere, porque tal afirmación no es exacta, puesto que en la escuela de mi cargo y en el grado que lo permiten las circunstancias de los alumnos, se ponen también en práctica los recursos posibles para que llegue su fin, valiéndose de los procedimientos suficientes para desarrollar el vasto y moderno programa oficial vigente, como podrán verlo en su día las personas imparciales y amantes de la verdad.

Tal afirmación, como obra de la Junta, resultaría muy poco delicada por sus consecuencias naturales; es desusada por sentido común, en todos los pueblos donde hay más de un maestro de escuela pública, para que los que se consideran inferiores al que más sobresale no pierdan su indispensable ascendiente; y opuesta a lo prevenido en el párrafo 8.º del R. D. de 2 de Septiembre de 1902 que dice: «Las juntas locales procurarán sostener la mayor armonía posible con los maestros, teniendo en cuenta que su acción y el celo y pericia de los maestros deben ser fuerzas coadyuvantes al noble fin de la instrucción».

Como error de la prensa es imperdonable por sus consecuencias, y en este caso LA ASPIRACION me está obligada a rectificar complidamente.

Sea obra de quien sea, me obliga a acudir a la Exma Junta provincial de Instrucción pública, en súplica de que se me gire visita extraordinaria de inspección que me coloque en el lugar del que ante lo opinión se me

arrebato previo el respeto que a las autoridades locales debo siempre conservar.

Betanzos 27 de Julio de 1904

Ezequiel Suárez

Por hoy nada tenemos que rectificar respecto al anterior comunicado, procuraremos enterarnos del acta que pertenece a la sesión del veintidos de Julio de 1904 y si el reporter encargado de tomar los apuntes ha cometido error en su labor, desde luego tenemos especial satisfacción en hacerlo público para que el concepto del Sr. Suárez como profesor quede en el lugar que dignamente le corresponde.

Trenes y coches

LOS QUE LLEGAN

Trenes.—Mixto de León, 3:02; Correo de Madrid, a las 16; Mixto de Madrid, 46:55; correo de Betanzos, 20.

Coches.—Correo de Ferrol a las 9 de mañana; coche de la Coruña a las 20.

LOS QUE SALEN

Trenes.—Mixto para Madrid, 7:42, correo 10:35, correo de Betanzos, 17:30, Mensajerías con correo, 18:40.

Coches.—Correo para Ferrol, 17:20, idéntico Coruña a las 6.

Imp. Sucesores de Castañeira

ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

GERARDO CORREDOIRA

SAN ANDRÉS 20 Y 22

LA CORUÑA

Exposición permanente

Últimas novedades en muebles de todas clases. Sillerías, camas de hierro y madera, yutes, alfombras, hules, cortinajes y tapicería.

Esta casa se encarga de hacer instalaciones completas, de lujo y económicas.

GANGA

La persona que desee adquirir una *tulla* o *arcón* de grandes dimensiones, capaz de contener 400 ferros de grano, toda de castaño y en buena conservación puede dirigirse al portal del Café de Madrid para enterarse de las condiciones de dicho artefacto, y luego de convenirle entenderse con la Sra. Viuda de villarnovo, Ribera número 9 2.º piso.

ZAPATERIA

DE

LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUÑEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composuras a precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUÑEZ 22

IMPRESA

DE LOS

SUCESORES DE CASTAÑEDA

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos referentes al arte, a precios muy económicos.

Pardiñas 11.—Betanzos

HOJALATERIA

DE

PELEGRI VERRA

10 MENDEZ NUÑEZ 10

Se confeccionan toda clase de trabajos en hoja de lata, zinc y demás metales; así mismo se colocan cañerías y vidrios en obras nuevas o reformadas: todo a precios lo más económico posible.

VERTHEIM

MAQUINAS PAA COSER, BORDAR, ESCRIBIR Y HACER CALCETA

Venta al contado y a plazos de 2'50 pesetas semanales

Estas máquinas, como nadie ignora, son las más perfeccionadas, pudiendo manejarlas con suma facilidad una niña de pocos años.

Se hacen toda clase de composturas, sea cual fuere el sistema de las máquinas, a precios sin competencia.

Se vende toda clase de piezas y demás accesorios en el establecimiento del constructor de calzado

José Blanco Barros

5, RUA TRAVIESA, 5. — BETANZOS

FABRICA DE JABONES

— «LA MODERNA» —

Situada en «Vista Alegre», (Carretera de la Coruña y Sada)

Se expenden jabones de diferentes clases a precios sin competencia, garantizando su pureza y buena elaboración.

Probad y os convencereis de que tanto por sus excelentes condiciones, como por su económico precio, es el jabón que sin duda alguna conviene usar a todo el mundo en general y a las lavanderas en particular.

«Vista Alegre», en la carretera de la Coruña y Sada

6 retratos
dije 3 rs.

3 RETRATOS PARIS 6 PTAS. 3 ID. SALON 9 PTAS.

6 retratos
dije 3 rs.

FOTÓGRAFO

ANTONIO ALONSO

ESTABLECIDO EN CASA DE D. MARTIN BARRÓS

Nadie debe dejar de visitar esta casa. Cuenta con los últimos adelantos del arte fotográfico en todos tamaños y clases, como son: ampliaciones, reproducciones, iluminados, avinetales y al platino.

6 RETRATOS CUERPO ENTERO MIGNÓN 6 RS.
GRUPOS Y DEMÁS TRABAJOS A PRECIOS MÓDICOS

NADIE MAS BARATO

Soportales del Campo.—Betanzos

SOLO POR UNOS DIAS

6 retratos
dije 3 rs.

3 RETRATOS CUERPO ENTERO 2 PTAS.

6 retratos
dije 3 rs.

Fábrica de globos y faroles de Glaudivo Pita

CENTRO DE LA MODA

Gran Sombrerería de Rosendo Puente

3, RUA-TRAVIESA 3—BETANZOS

Constante variación en las últimas novedades de sombreros y gorras para caballeros y niños, a precios sumamente económicos y sin competencia.

Se hacen toda clase de sombreros a la medida, como igualmente se reforman por deteriorados que estén.

«Centro de la Moda» Sombrerería de Rosendo Puente—3, Rua-Traviesa 3, Betanzos

Centro de Suscripciones

— D —

RICARDO VAZQUEZ

6, SAAVEDRA MENESES 6

Se admiten suscripciones a toda clase de obras literarias, novelas, periódicos de moda, revistas etc.
Se sirve a domicilio.

«La Última Moda»

6, SAAVEDRA MENESES 6.—BETANZOS

Juan Manteiga Buceta

FLOR ISA DE BETANZOS

CALLE DE LA RIBERA NÚMERO 52

Se confeccionan bonitas colecciones de ramos de varios tamaños para iglesias, en fino y ordinario, así como también toda clase de plantas artificiales y vagonas en terciopelo, paño y seda gran variación en coronas para funeraria, en pluma blanca, negra y morada, pensamientos en varios tamaños. Se hace toda clase de trabajos concernientes a este arte en casa de dicho florista.

52, Ribera, 52

BETANZOS

